



NACION CAMBA DE LIBERACIÓN

HACIA LA TOMA DEL PODER TOTAL.

Una vez que se ha materializado el salto cualitativo del viejo “**Regionalismo**” (de región) a una etapa superior que se denomina “**Nacionalismo**” (promovido a partir de la Nación Camba). Este hecho que se inserta en el marco de un **proceso revolucionario** de mayor amplitud, ha fortalecido las bases ideológicas del Movimiento y permitirá avanzar aceleradamente hacia la segunda etapa de este proceso, que consiste en la toma del **Poder Total**, que se apoya sobre cualquiera de los modelos autonómicos propuestos.

Entendemos como “**Poder Total**” la potestad que tiene todo ciudadano, comunidad o pueblo, de producir los cambios necesarios, por las vías que correspondan, para ejecutar las transformaciones que juzgue urgentes y necesarias y a los niveles correspondientes, a fin alcanzar la plena satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de la sociedad.

Las autonomías o el confederalismo (Estado Asociado), etc. no son más que **un medio** y un instrumento democrático para alcanzar estos objetivos.

1.- NOCIONES BASICAS PARA ENTENDER ESTE MOVIMIENTO.

¿Por qué Camba?

La construcción de un nuevo Estado-nación requiere un relativo grado de “homogeneidad” que les permita a sus habitantes identificarse -no tanto con relación a ellos mismos, sino frente a los “Otros”. Asumir la identidad Camba, es una **necesidad política**, ya que resulta imposible definir una identidad “común”, a todos los pueblos, grupos o individuos que habitan la geografía valle-chaco-amazónica, donde se reconocen diversas identidades culturales, generalmente delimitadas por una determinada territorialidad (o sub-regiones) y que tienen características propias (Chaqueños, amazónicos, etc.). También resulta inocultable que entre ellas, se den sus propias contradicciones internas: (capitalinos-provincianos, urbanos-campesinos, pobres-ricos, etc.) a las que se suman las diferencias lingüísticas y culturales entre las etnias o naciones minoritarias, como los Guaraníes, Chiquitanos, Moxeños, entre otros.

Sin embargo, a esta sociedad mayoritariamente **mestiza** (90% de la población) cuya identidad no ha sido, ni es producto de una NACION “inventada”, ya que ella viene a ser el resultado de la convivencia entre hispanos y las comunidades originarias, lo que ha producido un mestizaje biológico y cultural, que ha generado un “proceso civilizatorio”, dotado de perfiles propios que la define como una sociedad “**Camba-mestiza**”, en sus aspectos más destacables.

De otro lado, reconocemos que el término “Camba” aún es rechazado tanto por las elites como por quienes aspiran a serlo, incluida la base social de origen Camba-autóctono. Esto sucede así, por que el término aún trasmite una idea de inferioridad racial-social, (como negación de la hispanidad blanca-dominante) sin embargo, la intensa movilidad social de los últimos 50 años permite afirmar que esta es la única **“identidad cultural”** mayoritaria que puede “congregar” al conjunto de pueblos que componen esta nacionalidad.

Sin embargo, hoy, y a pesar de sus limitaciones o impugnaciones, se ha convertido en una **marca registrada** que es parte indisoluble de nuestra identidad nacional-popular.

¿Por qué somos una NACIÓN?

Una Nación no se define por el color de la piel de sus habitantes, por que esto sería una expresión Nazi-fascista. Una Nación es una comunidad humana que tiene un origen, una historia, una cultura (como la forma de hablar, por ej.) y habita un territorio al que considera como “propio”, y que a pesar de las diferencias que pueden y existen entre sus miembros o su ubicación geográfica, consideran que pueden alcanzar un destino independiente, rescatar su soberanía y se organizan como NACIÓN para superar su dependencia política, económica y cultural -frente a los colonialismos internos y externos- y esta nacionalismo les sirve de base ideológica para promover el desarrollo igualitario de sus miembros.

Sobre esta plataforma democrática, toda **“Nación”** aspira a convertirse en **“Estado”**, esto quiere decir, que se transforma en un **Poder Organizado** (posee todos los poderes del estado) y diseña sus instituciones autogobierno (gobierno propio) que garantice el futuro y la prosperidad de esta Nación.

Por este motivo, a nosotros no nos interesa la discusión semántica del término “Camba”, nos interesa el **“nacionalismo”** que genera el hecho de reconocernos como **“Nación”**.

Así llegamos a la conclusión de que La “Nación Camba” es una **fuerza de combate**, es un proyecto social, es la construcción organizada del mañana.

¿Qué factores identifican a una nación?

Existen tres elementos reconocidos por las Declaraciones Internacionales sobre el Derecho de los Pueblos y que definen a una NACIÓN, estos son:

- a) **El Derecho de autoafirmación** y que consiste en la capacidad exclusiva que tiene un pueblo de proclamarse EXISTENTE y que este derecho sea reconocido por los demás.
- b) **El Derecho de Autodefinition** que consiste en la capacidad que tienen una comunidad de declarar su propia “identidad” y su “diferencia” con relación a otros pueblos o naciones.
- c) **El Derecho de auto delimitación** que es la potestad que tiene un pueblo de determinar los límites de su territorio. El concepto de pueblo entraña como elemento necesario un TERRITORIO PROPIO, sobre el cual se asienta de manera estable.

Sobre este particular debemos indicar que reconocemos como TERRITORIO PROPIO toda la llanura chaco-amazónica, desde la frontera con el Paraguay (al sur) hasta el Río

Acre (al norte) y desde los Ríos Pilcomayo, Grande, Mizque, Alto Beni hasta la frontera con el Perú (frontera oeste) y los ríos Itenez-Guaporé-Paraguay (frontera este). Expresa una superficie aproximada de unos 700 mil Km².

Una vez definidos los perfiles de una NACIÓN, esta tiene, de conformidad con el Derecho Internacional (Resoluciones emitidas por la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU), los siguientes DERECHOS:

- d) **El Derecho de autodeterminación interna**, que implica la facultad que tiene el pueblo de darse el régimen de gobierno que este desee. (en este caso, la Autonomía departamental frustrada, sabotada y vilipendiada por los neocolonialistas andinos)
- e) **El Derecho de autodeterminación Externa**, que consiste en la facultad que posee un pueblo de determinar POR SI MISMO, si quiere ser INDEPENDIENTE.

Al haber fracasado la primera alternativa, solo cabe avanzar hacia un proceso de autodeterminación externa, que involucre la independencia nacional de los Cambas, o como solución alternativa, la Asociación Pactada (Estado Asociado).

¿En la denominada NACIÓN CAMBA, todos son Cambas?

La denominada NACIÓN CAMBA se halla constituida por un mosaico de pueblos de heterogéneo origen y naturaleza, además de numerosos inmigrantes de diversas procedencias, los mismos que a través de un largo proceso histórico que supera los 400 años, han logrado constituir una “**una comunidad de destino**” donde se reconocen y se aceptan democráticamente las diferencias culturales y hasta étnicas entre sus miembros, incluyendo los recién llegados..

Bajo esta lógica, El MNCL rechaza toda forma de fundamentalismos, racismos y exclusiones, cualquiera sea su procedencia, por ser totalmente ajenos a nuestra práctica social, la democracia y el desarrollo de los pueblos.

¿Por qué de liberación?

Se libera lo que depende de algo, es sinónimo de libertad y la liberación se la logra aplicando el **Derecho de Autodeterminación**.

El Acta de la Independencia que firmaron “nuestros” representantes (Seoane y Caballero) y que convalida la **anexión** de nuestro vasto territorio a la ficticia república del Alto Perú – hoy Bolivia, simplemente significa un cambio de dueños: del dominio colonial Español al dominio de las oligarquías mineras que se hicieron del poder, luego reconvertidas en burocracias parasitarias del Estado que se apropiaron de nuestro territorio, recursos, vidas y destino.

A pesar de nuestros altos Índices de Desarrollo Humano (IDH), nuestra lacerante dependencia se refleja en nuestro alto nivel de desempleo (40 mil jóvenes ingresan por año a un mercado laboral exiguo o inexistente), educación alienadas, universidades feudales, gobiernos corruptos, salud deficiente, viviendas precarias, aparato producido frágil y dependiente- no competitivo, entre otros.

Por esta razón, todo movimiento de liberación nacional anticolonial asume obligatoriamente formas y contenidos revolucionarios, por que tiende a remover los obstáculos que impiden su realización plena y lucha por cambiar

las estructuras de dependencia y opresión que impide nuestro desarrollo humano, económico, cultural y social.

Por ello, todo simpatizante o militante activo del Movimiento Nación Camba, es y debe ser **un revolucionario que se ha propuesto la toma del poder** para colocarlo al servicio del pueblo y transformar la sociedad. Mientras no asumamos el poder como **objetivo estratégico**, no podremos superar el estancamiento, la dependencia, el desempleo y la marginalidad social.

¿Quiénes lo componen?

Para ser miembro del Movimiento Nación Camba de Liberación, no es necesario haber nacido en algunos de los departamentos o provincias que lo componen: pueden ser parte activa del mismo, personas de cualquier procedencia -inclusive extranjeros.

La construcción de la Nación (Camba) se asienta sobre el principio de que no se reconocen diferencias. La igualdad de derechos impone la igualdad de obligaciones. El Movimiento Nación Camba propugna reconstruir la Patria Latinoamericana a partir de nuestra **propia identidad**. Nuestro localismo abierto es la base de nuestra **vocación internacionalista**, integradora y libertaria.

¿Los extranjeros y los Qollas son partes de la Nación Camba?

En el entendido de que la población de origen andino representa aproximadamente el 20.5% de la población total del departamento de Santa Cruz y un 5% de extranjeros, y asumiendo que la economía andina se halla prácticamente colapsada gracias a la mentalidad **rentista, extractiva y burocrática** que la domina, sumada a la **incompetencia declarada de sus clases dirigentes** en todos sus niveles socio-económicos y políticos, esto obligará a la mayoría de sus habitantes a la migración forzosa.

Considerando que esta compleja realidad social escapa a nuestra voluntad de producir el efecto contrario, le asignamos a ellos la calidad de expatriados económicos, y por ello mismo, tienen y tendrán la acogida humanitaria de parte de la Nación Camba.

Con relación a los núcleos poblacionales que asumen la categoría de “colonias” no asimiladas, ni asimilables, nos reservamos el derecho de admisión.

Para acceder a la **ciudadanía Camba** (o cruceña, beniana, tarijeña u otra), , además de admitir su existencia y personalidad, se requiere:

- a) Respetar los símbolos, los valores y las culturas regionales.
- b) Desarrollar una actividad productiva o de servicio (legal) y según su capacidad, aportar económicamente al fortalecimiento económico del Estado.
- c) Tener descendencia local (condición no obligatoria).
- d) Respetar la institucionalidad, las leyes, y los usos y costumbres locales.

2.- EL PROBLEMA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO.

¿Por qué nos oponemos a la ocupación violenta de la tierra?

Todos los planes estatales que promueve el micro-imperialismo andino, apoyado por las ONGs financiadas con los recursos económicos que les proporcionan los países imperiales para usurpar nuestro territorio, donde los Cambas, han sido y son racialmente **discriminados**, pero además, son sistemáticamente expulsados de sus tierras, en beneficio de supuestos “colonos” de las etnias arriba mencionadas, violando así, sus derechos humanos fundamentales: a la propiedad, al trabajo y a la identidad cultural.

Bajo el argumento de que somos un pueblo de latifundistas y que nuestras tierras les pertenecen por derecho divino. Existe un Estrategia maquiavélica destinada a promover la ocupación del espacio Camba, bloquear sus poblaciones y carreteras, sabotear su producción y finalmente incorporarla en calidad de “territorio ocupado” a la geografía andina.

Considerando que la posesión de la tierra es sinónimo de PODER y con la finalidad de remover los argumentos que les sirven de base para cometer sus tropelías, el MNCL propugna la realización de una profunda y radical **REFORMA AGRARIA**. No con la finalidad de minifundizar las tierras en producción, sino para redistribuir, exclusivamente entre los Cambas (e emigrantes antiguos), las áreas ociosas destinadas a la especulación.

Nos oponemos a la ocupación violenta de la tierra porque esta practica, al tiempo que destruye el aparato productivo, es un delito ecológico, depreda nuestros bosques y multiplica la pobreza. Somos partidarios del desarrollo ecológicamente sostenible.

Nuestra organización preservará celosamente las tierras indígenas y las áreas protegidas, parques nacionales, reservas forestales y bellezas escénicas destinadas al desarrollo del turismo verde.

¿Las provincias que componen la NACION CAMBA, pueden convertirse en departamentos?

El Movimiento Nación Camba propugna la Democracia Territorial que se traducirá en un avanzado **federalismo político-económico**, lo que involucra reconocer que tanto los recursos naturales como las rentas nacionales (impuestos y otros) deben ser igualitariamente compartidos entre todos sus miembros. Aun así, se reconoce el legítimo derecho de conformar nuevas unidades políticas administrativas, siempre que ellas sean el resultado de la aplicación del Derecho de Libre Determinación, expresada mediante el voto universal y directo.

Estas aspiraciones, si las hubieran, podrán ser satisfechas una vez se consolide la NACION-ESTADO (valle-chaco-amazónica), autónomo y soberano.

¿Por qué aspiramos a tener un extenso territorio?

En el caso de los países del tercer mundo, y a diferencia de los países industrializados (Japón por Ej.) el poseer grandes extensiones territoriales se constituye en una ventaja estratégica.

Al tiempo que la extensión territorial concede poder, este posee una enorme variedad de recursos naturales cuya explotación conforma un complejo productivo complementario – por ejemplo el Mutun es base de la siderurgia, la agricultura y la ganadería de los llanos centrales es base de la alimentación, el gas de la pre-cordillera andina es base de la autosuficiencia energética, etc.

De otra parte, afirmamos que solamente las “**grandes extensiones territoriales**”, permite compensar, a las regiones más pobres con lo que producen las más ricas.

Esto nos lleva a proclamar la **democracia territorial** como base del desarrollo sostenible y permite la equidad en la distribución simétrica de la riqueza. Es por ello que dejamos claramente establecido que no somos partidarios de micro-territorios que contienen economías de enclave (explotación de una sola materia prima) por que la historia demuestra su inviabilidad y su agotamiento a largo plazo.

¿Los territorios indígenas gozarían de autonomía?

Considerando que la Nación Camba se halla constituida por ciudadanos que poseen los mismos derechos y responsabilidades, aquellas tierras o territorios indígenas que por decisión propia decidan asumir “su propia manera de ver y vivir el mundo”, tienen todo el derecho de hacerlo. Sin embargo, y en el entendido en el siglo XXI no cabe la existencias de tribus” auto-aisladas que solo benefician proyectos retrógrados promovidos por las ONGs. Somos partidarios de apoyar una “integración con identidad” donde los indígenas y sus descendientes tengan acceso a la educación superior, aprovechen los avances tecnológicos del siglo XXI y gocen de los beneficios del progreso material y espiritual, común a todos los seres humanos.

¿A que clases sociales beneficia la Nación Camba?

Debemos afirmar, en primer lugar, que en toda lucha por la liberación nacional, la convergencia de todas las clases sociales, es un dato posible.

No desconocemos que existen intereses contrapuestos, ya que sería un absurdo imaginar una sociedad radicalmente igualitaria, conforme pueden pregonar algunos utopistas del siglo pasado, sin embargo y sin pretender deslizarnos hacia las quimeras igualitarias, propugnamos una sociedad de **estructura horizontal** y de pleno empleo, donde se acorte la brecha que separa los que más tienen, de los sectores socialmente más desamparados.

Rechazamos cualquier grupo de poder que usen nuestras banderas para lograr sus propios fines. Así mismo, apoyamos y somos partes de todas las organizaciones populares tales como: sindicatos Obreros y campesinos, Juntas de vecinos, gremios profesionales, trabajadores intelectuales, movimientos indígenas, de género, universitarios, gremialistas, entre otros.

Debemos partir del principio que vivimos en al marco de un sociedad capitalista inmersa en un mundo globalizado. Debemos también admitir que no existe desarrollo capitalista sin capital y sin burguesía (empresa privada), entendiendo a esta como la clase social que dispone de los medios de producción (industrias, capital financiero, etc.) y sin cuyo aporte resulta imposible impulsar el desarrollo económico, consolidar un mercado interno e externo y el avance de las fuerzas productivas. Destacamos su rol pero no estamos a su servicio. Sin embargo, apoyamos el capitalismo de Estado, las

empresas de economía mixta y la inversión extranjera en aquellos sectores estratégicos que sean parte del desarrollo nacional Camba.

LA REVOLUCION SOCIAL COMO PROPUESTA.

Nadie modifica algo para que las cosas queden iguales o peor que antes. Asumir el **Derecho de Libre determinación Nacional** (autonomías, federalismo, Estado Asociado u otros), es un medio, no es un fin en si mismo.

El día de hoy, salvando la presencia de una pequeña elite económica (5% de la población total) a la que se suma una clase media empobrecida (40%), las mayorías nacionales (marginalidad urbana y rural, indígenas e emigrantes incluidos) sufren carencias irritantes en materia de empleo, (unos 50 mil cruceños emigran por año); salud cavernaria, educación retrograda, falta de viviendas, entre otras falencias estructurales, a lo que suma la incertidumbre por que habitamos un casi-estado (Bolivia) sin rumbo ni proyecto nacional, azotado por una corrupción sin límites y una delincuencia galopante, que una policía de ocupación no consigue controlar, menos reprimir.

En línea abierta proponemos gestar una **Revolución Social Camba** que: garantice la inversión, satisfaga las aspiraciones de las clases medias y populares, genere empleos y otorgue oportunidades igualitarias en un marco de libertad y democracia. Una revolución donde el programa de gobierno lo proponga el pueblo y no al revés. Para transformar esta realidad construir un futuro sin miedo. Para convertir Santa Cruz y a la NACION CAMBA, en una de las regiones más progresistas y avanzadas del planeta.

Todo esto implica realizar una sola tarea común: **LA TOMA DE LA TOTALIDAD DEL PODER.**

**Comité Central.
Movimiento Nación Camba de Liberación**

<http://www.nacioncamba.org>